

 <b>REFERENCIA DEL PROCESO: CM 2023-093 Contratación de servicios de alquiler de salones, reserva de restaurantes, alimentación y bebida, audiovisuales, sonido y pantalla en el marco de reuniones y encuentros en España requeridos por la Dirección General de Comunicaciones.</b>					
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ: 27/04/2023					
TIPO DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA					
No.	ESPECIFICACIONES	PROVEEDORES			
		TRAVELISTA, SRL		ROSARIO & PICHARDO, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	SERVICIOS DE ALQUILER DE SALONES, RESERVA DE RESTAURANTES, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y BEBIDA, AUDIOVISUALES, SONIDO Y PANTALLA EN EL MARCO DE REUNIONES Y ENCUENTROS EN ESPAÑA (MADRID, BARCELONA Y MURCIA), HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD. *MAS DETALLE EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE		CUMPLE	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONFORME LO PLASMADO EN EL DOCUMENTO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	CUMPLE		CUMPLE	
	PRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR, BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, INCLUIDO EL AÑO Y LOS TIPOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS, CÉDULA DEL REPRESENTANTE	CUMPLE		CUMPLE	
	EXPERIENCIA EN EL MERCADO, NO MENOR DE CINCO (5) AÑOS. EL OFERENTE DEBERÁ DEMOSTRAR, MEDIANTE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRAS O FACTURAS EL SERVICIO REALIZADO PARA INSTITUCIONES ESTATALES Y/O PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, POR TIPO DE SERVICIO, PARA DE ESTA FORMA VERIFICAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE GESTIÓN DE VIAJES.	CUMPLE		CUMPLE	
	CONDICIONES DE PAGO: DE 30 DIAS	CUMPLE		CUMPLE	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Priscilla N. Núñez Vargas

Analista Gerencia Protocolo

Manuel E. Pérez Báez

Gerente de Protocolo

Javier Cabreja

Coordinador de Comunicación general



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Javier de Js. Cabreja Polanco

Priscilla N Nunez Vargas

Manuel E. Perez Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1dbbb398-087f-4538-b6e6-dacce37b3ddb>

